

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
PARQUE DE BOMBEROS
 C/ Guipúzcoa, 5 - 34004 PALENCIA
 Tel: 979 165.555 - Fax: 979 721.901



**PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS CORRESPONDIENTES AL VEHICULO AUTOBOMBA
 CONTRA INCENDIOS CON DESTINO AL PARQUE DE BOMBEROS DE PALENCIA.**

1.- OBJETO

El presente Pliego de Condiciones Técnicas tiene por objeto definir un vehículo contra incendios para actuaciones en zonas de tipo forestal, denominado Auto bomba Forestal, con destino al Servicio contra Incendios del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, debiendo cumplir en su construcción las características orientativas que se indican a continuación:

2.- DIMENSIONES

Las dimensiones y pesos máximos del vehículo carrozado con su masa total en carga (MTC), serán:

Longitud total (máxima)	7.150 mm
Anchura total (máxima)	2.500 mm
Altura total (máxima)	3.300 mm
Distancia entre ejes (máxima)	3.800 mm
Altura libre al suelo eje (mínima)	300 mm

La masa máxima autorizada MMA (*) será inferior a 15.000 kg

Los ángulos de aproximación y salida serán iguales o superiores a 23° con la unidad a plena carga.

3.- CHASIS

Dado que el vehículo habrá de transitar por caminos forestales y terrenos difíciles, sus características serán tales que reúna unas condiciones de robustez, potencia, maniobrabilidad, estabilidad, facilidad de manejo y mantenimiento, que aseguren la máxima seguridad y rendimiento de la unidad.

No serán admisibles aquellas adaptaciones convencionales de dispositivos de tracción tales como diferenciales, cajas de transferencia, bloqueadores, etc., que no estén homologados y garantizados por el constructor del chasis.

MOTOR:

Motor Diesel de 6 cilindros en línea, refrigerado por agua, con inyección directa, con potencia mínima de 270 C.V. capaz de conseguir velocidades superiores a 90 km/hora.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PARQUE DE BOMBEROS

C/ Guipúzcoa, 5 - 34004 PALENCIA

Tel: 979 165.555 - Fax: 979 721.901

- Potencia máxima: cumplirá con la relación de 18 CV/Tn. Como mínimo, considerando las toneladas con el vehículo a plena carga
- Tubo de escape con salida vertical. Motor, instalación eléctrica y neumática protegida mecánicamente y contra la radiación por fuego.
- Depósito de combustible metálico dispuesto bajo cabina con capacidad mínima de 110 l.
- TRACCION:** Chasis de tracción total 4 x 4 con bloqueo manual del diferencial entre ejes, diferencial eje delantero y diferencial eje trasero.
- CAJA DE CAMBIOS:** De accionamiento manual de 6 marchas totalmente sincronizadas y marcha atrás
- DIRECCION:** Asistida por servodirección.
- SISTEMA DE FRENOS:** Conforme a las normas de la CEE, con freno de emergencia y estacionamiento, incorporando:
- Circuito de frenos de doble circuito de accionamiento neumático, con compresor de 360 c.c.
- Frenos de tambor o de disco en las 4 ruedas
- Sistema Antibloqueo de frenos ABS de última generación.
- Freno motor
- RUEDAS:** Con neumáticos simples en el eje anterior y en el eje posterior, especiales para uso todo terreno, tipo S+G
- SISTEMA ELECTRICO:** Equipo eléctrico a 24 V., alternador y dos baterías.
- SUSPENSIONES:** La unidad irá dotada de suspensiones a las cuatro ruedas con ballestas y amortiguadores telescópicos, así como barra estabilizadora adelante y atrás.
- SISTEMA DE SALIDA RAPIDA:** Dispositivo de arranque rápido con cargador de baterías automático para mantenerlas a plena carga, sistema de calentamiento de agua de refrigeración del motor. Conector exterior de alimentación eléctrica y suministro de aire para carga de calderines, con dispositivo de desconexión automático que no permita arrancar el vehículo sin haber desconectado previamente la corriente eléctrica. Desconectador de baterías automático con estabilizador de carga.
- BASTIDOR:** En acero de alta resistencia, con protección posterior anti-empotramiento. Se instalarán dos anillas para remolque del vehículo tanto en la parte delantera como trasera. Dispositivo para



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PARQUE DE BOMBEROS

C/ Guipúzcoa, 5 - 34004 PALENCIA

Tel: 979 165.555 - Fax: 979 721.901

remolque tipo automático con capacidad de arrastre de 2,0 tn (con freno de inercia) con acoplamiento homologado 13/15 pines, con la conexión eléctrica 24 v correspondiente

El reparto de cargas deberá ser equilibrado, no sobre pasándose las cargas admitidas por el constructor del chasis. Deberá presentarse un estudio de reparto de cargas junto con la oferta del vehículo. Eje delantero directriz motriz con doble reducción y capacidad de carga no inferior a 5700 kgs. Eje trasero, puente flotante de doble reducción con capacidad de carga no inferior a 10000 kgs.

4.- CABINA

CARACTERISTICAS:

Tipo avanzado, abatible hidráulicamente y dotada de bloqueo de seguridad.

Cabina doble de construida con armadura de perfiles y paneles de acero. Capacidad de 6 plazas, dispuestas dos en la zona delantera (conductor y acompañante) y cuatro en la zona trasera (tripulación).

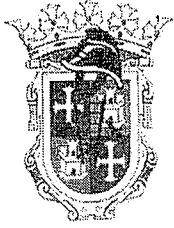
Se instalará una barra tubular de protección exterior antivuelco s/ normativa AFNOR XP S61-518 y panel tubular de protección frontal abatible.

La cabina dispondrá de cuatro puertas originales del fabricante, con apertura no menor a 75° en el sentido de la marcha, con parada de retención de seguridad.

En la zona de separación entre habitáculo del conductor y tripulación, se instalara una barra de protección para la tripulación. El espacio para la tripulación ofrecerá unas dimensiones mínimas de 1000 mm entre respaldo de conductor y parte posterior de cabina y un ancho de 1800 mm. En la zona de tripulación se instalará un cofre corrido con banquetas independientes fabricado en material conformado de alta resistencia, que servirá para asiento de 4 personas, en el sentido de la marcha. Dispondrá de salidas orientables del sistema de calefacción original del vehículo.

Cada asiento dispondrá de respaldo y cinturón de seguridad de tres puntos homologado. La altura y profundidad de cada banqueta se ajustarán a lo establecido en la norma EN 1846-2:2009 en su apartado 5.1.2.2.7 *Acomodación*.

Las plazas dispondrán de asideros de sujeción.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PARQUE DE BOMBEROS

C/ Guipúzcoa, 5 - 34004 PALENCIA

Tel: 979 165.555 - Fax: 979 721.901

El interior en zona tripulación estará forrado con chapa de aluminio estriado y material antideslizante. Paredes y techos guarnecidos y forrados, con aislamiento térmico y acústico.

Iluminación independiente en la zona de conducción y zona trasera de personal.

Todos los cristales serán de seguridad, con parabrisas laminado.

Equipado con sistema de aire acondicionado.

Panel de instrumentos que facilitará información sobre el estado de los dispositivos de control y emergencia instalados en el vehículo, indicando bomba conectada, armarios abiertos, peldaños abatibles desplegados, etc... así como la conexión y desconexión de dispositivos, luces de emergencia, dispositivos acústicos de prioridad, iluminación perimetral etc.

Sobre la cabina se instalará dos dispositivos luminosos de prioridad de alta visibilidad, altavoz y megafonía, así como cuatro bocinas acústicas bitono, alimentadas por instalación neumática del vehículo, de gran sonoridad, todo ello con mandos en el interior de la cabina. Todo el conjunto estará protegido contra los impactos.

Se instalará una emisora, de características similares a las empleadas por este Servicio, con las frecuencias y tonos que se indiquen y se instalarán tomas de fuerza para la carga permanente de tres linternas y tres baterías para emisoras portátiles.

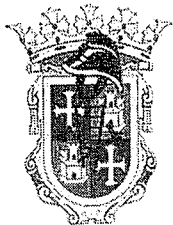
Dispondrá de luces antiniebla y protección de ópticas

Se rotulará el vehículo en las puertas, laterales y frente con leyenda y escudos del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, de acuerdo con las instrucciones del Servicio contra Incendios y las fotografías adjuntas.

5.- CISTERNA DE AGUA.

CARACTERISTICAS:

Su capacidad será de al menos 3.000 lts. de agua, fabricada en poliéster reforzada con fibra de vidrio. Irá instalada sobre subastidor para evitar la transmisión de torsiones del bastidor. Dispondrá de tabiques rompeolas, boca de inspección con cierre rápido, tubo de ventilación y rebose. Para alimentación desde hidrante se instalará dos bocas de llenado lateral con válvula antiretorno racor de acoplamiento de 70 mm. con tapa y



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PARQUE DE BOMBEROS

C/ Guipúzcoa, 5 - 34004 PALENCIA

Tel: 979 165.555 - Fax: 979 721.901

cadena tipo Barcelona, llave de vaciado. Dispositivo automático de alimentación con válvula de cierre cuando se alcance el volumen de agua máximo de la cisterna y llaves de purga en cada línea de alimentación. Dispondrá igualmente de nivel de llenado visible desde el puesto de mando de la bomba.

6.- BOMBA CENTRIFUGA DE EXTINCION.

CARACTERISTICAS:

Montada igualmente sobre el subastidor, se instalará en la parte posterior del vehículo.

Accionada por toma de fuerza (TF) acoplada directamente a la caja de velocidades que permitirá obtener la potencia necesaria para el accionamiento de la bomba contra incendios con la que viene equipada la unidad, a sus máximas prestaciones con el menor régimen admisible de giro del motor.

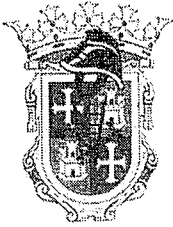
La bomba deberá ser centrífuga de presión combinada, para lanzar agua en alta y baja presión, de forma indistinta o simultánea. Estará construida en aleación ligera o bronce de alta calidad, anticorrosiva y resistente al agua salada, tanto la carcasa como los rodets, siendo el eje de acero inoxidable.

Deberá estar construida de forma que la parte de alta presión actúe solo cuando sea necesario, quedando parada cuando no se utilice y de forma que, en caso de avería de la alta presión, no deje la unidad inutilizada para su funcionamiento en baja presión.

El accionamiento deberá ser por el motor del vehículo, por medio de una toma de fuerza a la caja de cambios, de capacidad suficiente para el funcionamiento continuo de la bomba a su capacidad nominal; la toma de fuerza permitirá el funcionamiento de la bomba, con el vehículo circulando a baja velocidad.

Dispondrá de sistema automático de refrigeración que evite el sobre calentamiento de la bomba, totalmente independiente del sistema de refrigeración del chasis.

El sistema de cebado deberá ser totalmente automático, es decir, que no requerirá la manipulación de ningún mando, de gran sencillez de funcionamiento y reposición, insensible a las bajas temperaturas, capaz de realizar cuantos cebados consecutivos sean necesarios y que no requiera regímenes



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PARQUE DE BOMBEROS

C/ Gulpúzcoa, 5 - 34004 PALENCIA

Tel: 979 165.555 - Fax: 979 721.901

- Manovacuometro aspiración y presión entrada en bomba
- Conexión bomba
- Alimentación cisterna desde bomba
- Alimentación cisterna desde hidrantes
- Parada de emergencia
- Acelerador revoluciones bomba
- Conexión Alta presión
- Conexión carrete pronto socorro.

Todas las llaves y válvulas de maniobra estarán identificadas con placas metálicas escritas en castellano.

En la parte posterior derecha, en sentido de la marcha se instalará una bomba portátil, anclada a la carrocería y conectada al depósito de aguas del vehículo mediante conexión rápida, con potencia de motor mínimo de 5,5 C.V., altura de aspiración 8 mts, altura de elevación 90 mts y caudal máximo (l/h) de 21.000 lts

8.- CARROCERIA.

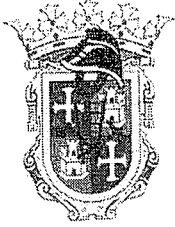
CARACTERISTICAS:

La estructura se montará sobre un sub-bastidor auxiliar, o falso bastidor que irá fijado al bastidor ó chasis con un sistema de apoyos elásticos para evitar deformaciones, verificado por el fabricante del chasis de acuerdo con sus manuales de montaje de carrocerías. Se aportarán planos de detalle del sistema empleado para el montaje de la estructura al sub-bastidor y de este al chasis.

La superestructura se montará elásticamente sobre el marco del bastidor, debiendo disponer de un esqueleto fabricado totalmente en perfiles de aluminio de alta resistencia, unidos entre sí.

Todas las chapas, paneles y perfiles tendrán un tratamiento anodizado

La carrocería cubrirá la bomba y el circuito hidráulico y dispondrá de armarios laterales cerrados por medio de persianas de aluminio enrollables en la parte superior, totalmente compensadas, estancas al polvo y al agua y de fácil



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PARQUE DE BOMBEROS

C/ Guipúzcoa, 5 - 34004 PALENCIA

Tel: 979 165.555 - Fax: 979 721.901

accionamiento. Las persianas deberán disponer de mecanismo de enclavamiento sobre ambos lados, totalmente exterior, no susceptible de averías, con doble anclaje para distintas alturas. El deslizamiento deberá ser por medio de rodillos sobre guías de aluminio anodizado..

Los armarios dispondrán de iluminación automática al abrir las persianas por medio de plafones de led con interruptor y indicador de encendido en panel de control de cabina.

A ambos laterales del vehículo y en la parte trasera se instalará un sistema de iluminación mediante reflectores tipo Leds integrados en la propia carrocería, debiendo proporcionar una iluminación homogénea en todo el perímetro del vehículo.

Las zonas altas de los cofres deberán ser fácilmente accesibles mediante estribos desplegados dispuestos dos bajo los armarios delanteros y dos bajo armarios traseros tipo basculante y giratorio. La capacidad de carga será superior a los 100 kg y estarán debidamente balizados por medio de luces destellantes en su despliegue con indicador óptico en cabina indicando su despliegue.

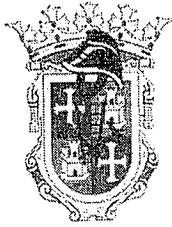
En el interior de los armarios se dispondrán los cajones, baldas separaciones y soportería necesaria para el fácil y cómodo acceso a la dotación de la unidad, de acuerdo con las instrucciones de este Servicio contra Incendios, las fotografías adjuntas y el listado de material que se acompaña.

Todas las partes sometidas a roces estarán protegidas por medio de chapa de aluminio o acero inoxidable.

El techo estará panelizado con chapa de aluminio estriada antideslizante y será transitable en toda su longitud.

El acceso al techo se realizará por la parte posterior del vehículo mediante una escalera que en su despliegue forme un ángulo con la vertical no inferior a 10°. El último peldaño de la escalera llevará superficie de apoyo con huella completa hasta la chapa de la carrocería y por debajo de la superficie del techo a una distancia igual o menor de 350 mm. Todos los peldaños tendrán cubierta antideslizante. El despliegue de la escalera activará automáticamente la iluminación del techo.

Se presentarán planos acotados de los armarios del vehículo y la propuesta de distribución del material con sus anclajes.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PARQUE DE BOMBEROS

C/ Guipúzcoa, 5 - 34004 PALENCIA

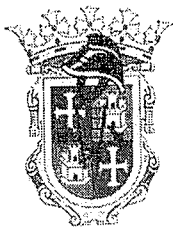
Tel: 979 165.555 - Fax: 979 721.901

SOPORTERÍA PARA ANCLAR LOS MATERIALES:

Será necesario instalar soportería para el perfecto anclaje de la dotación prevista en el presente Pliego de condiciones como "Dotación de la unidad" y además para los siguientes materiales:

En armarios carrocería:

- 2 Equipos protección respiratoria
- 8 Mangas diámetro 70 mm de 20 ml. longitud
- 10 Mangas diámetro 45 mm. de 20 ml. longitud
- 6 Mangas diámetro 25 mm de 5 ml. longitud
- 2 Trifurcaciones
- 1 Bifurcación 45-25 mm.
- 2 Lanzas 45 mm
- 3 Lanzas 25 mm.
- 3 Reducciones 70-45 mm.
- 2 Reducciones 45-25 mm.
- 1 Juego llaves hidrantes
- 1 Tapa Storz
- 1 Tapa 70 mm
- 1 Tapa 45 mm.
- 1 Tapa 25 mm.
- 1 Rollo alambre
- 1 Columna codo 70 mm.
- 1 Llave bocas de riego
- 1 Adaptador 70 Storz-Barcelona
- 1 Adaptador 100 Storz-Guillemín
- 1 Adaptador 70 Rosca- Barcelona
- 2 Latas 5 lts. Gasolina
- 1 Tubo 70 mm alargador de 30 cm.
- 1 Válvula de pie con cesta mimbre



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PARQUE DE BOMBEROS

C/ Guipúzcoa, 5 - 34004 PALENCIA

Tel: 979 165.555 - Fax: 979 721.901

1 Reducción 100-70 con tapa

1 Motosierra

1 Garrafa 20 lts.

1 Garrafa 5 lts.

1 Caja herramientas

1 Eslinga acero 2 mts.

1 Eslinga fibra 6 mts.

1 Rollo cinta balizar

1 Latiguillo aire

1 Juego pinzas eléctricas

1 Juego llaves ruedas

1 bolsa herramientas

3 Botellas humectante

1 Bomba Honda XP-30 X

2 Llaves racores Storz

En cabina:

2 Extintores polvo

1 Arco sierra

1 Cizalla1 Juego triángulos

3 Barras uña

6 grilletes

1 Pala

1 Hacha grande

6 Emisoras portátiles

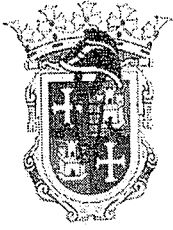
6 Linternas

En techo carrocería o espacio entre cabina-carrocería:

2 Palas

10 Soplillos

1 Pico



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PARQUE DE BOMBEROS

C/ Guipúzcoa, 5 - 34004 PALENCIA

Tel: 979 165.555 - Fax: 979 721.901

2 Horcas

1 Pértiga

1 Mangote aspiración 5 ml. semiflexible

Forma parte del presente Pliego de Condiciones Técnicas el archivo adjunto de fotografías de vehículos del este Servicio, en las que se pueden observar los detalles que deberán tenerse en cuenta en la construcción de este camión.

9.- PINTURA Y ACABADOS.

Previo al proceso de pintado, toda la cabina deberá ser sometida a un procedimiento de protección contra la corrosión mediante baño cataforético.

Todas las superficies pintadas deberán ser previamente decapadas y desengrasadas, con una terminación de máxima calidad.

Todas las partes ocultas deberán recibir un tratamiento anticorrosivo y de protección anti-golpe.

COLORES:

Pintura de chasis:	Negro profundo RAL 9005
Superestructura, cabina:	Rojo brillante RAL 3000
Guardabarros, parachoques:	Blanco intenso RAL 9010
Cofres:	Aluminio, color natural
Puntos de engrase:	Amarillo vivo

10.- DOTACION DE LA UNIDAD.

El vehículo vendrá equipado con la siguiente dotación:

4 mangotes de aspiración de 110 mm. de diámetro y 2 mts. de longitud, racorados con racores Storz.

1 filtro de gran caudal con racor Storz.

2 llaves para racores Storz.

1 gato hidráulico.

1 rueda de repuesto.

1 llave de rueda.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PARQUE DE BOMBEROS

C/ Guipúzcoa, 5 - 34004 PALENCIA

Tel: 979 165.555 - Fax: 979 721.901

- 1 juego de lámparas y fusibles.
- 1 juego de faros antiniebla.
- 1 juego faros largo alcance.
- 1 avisador acústico de marcha atrás.
- 1 juego correas trapezoidales de repuesto.
- 1 juego cadenas para nieve.
- 2 cuñas para calzo de ruedas.
- 2 triángulos señalización.
- 1 foco orientable exterior
- 1 trípode y carrete de 30 m. de cable para faro desmontable de cabina.
- 6 chalecos con bandas reflectantes
- 3 Carretes portamangueras (sin incluir estas) para el transporte de 100 ml de mangueras de 25 mm, desmontables y similares a los empleados por este Servicio

11.- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA.

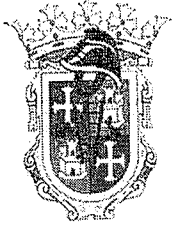
La entrega del vehículo autobomba conjuntamente con toda la documentación, la realizará el adjudicatario en la ciudad de Palencia.

Una vez adjudicado el concurso se entregará el vehículo en un plazo máximo de doscientos diez días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de adjudicación. Si llegado el término de este plazo el adjudicatario incurriera en demora imputable al mismo, la Corporación podría penalizarle de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones Económico-Jurídico-Administrativas.

12.- RECEPCION Y MATRICULACION.

Antes de llevarse a cabo la recepción del vehículo, se llevarán a cabo todas las pruebas y comprobaciones que así determinen los técnicos del Servicio contra Incendios. No se realizará la recepción si se comprueba la falta de ejecución de alguna parte de obra o de algún componente del conjunto del suministro.

Si de las pruebas realizadas resultase la necesidad de efectuar la modificación o sustitución de algún elemento, la efectuará por su cuenta el adjudicatario en el plazo que a estos efectos se le señale, el cual será proporcional a la importancia del trabajo a realizar, quedando



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PARQUE DE BOMBEROS

C/ Guipúzcoa, 5 - 34004 PALENCIA

Tel: 979 165.555 - Fax: 979 721.901

supeditada la recepción provisional hasta que se haya realizado la mencionada modificación o sustitución.

Tampoco se recibirá el suministro si no puede hacerse alguna prueba por faltas de elementos o condiciones que no dependan del Servicio.

Cuando el resultado de las pruebas sea satisfactorio, se considerará recibido el suministro y se extenderá la correspondiente acta de recepción.

La matriculación del vehículo será hecha por el adjudicatario, a su cargo, en la provincia de Palencia, después de levantarse el acta de recepción.

El periodo de garantía mínimo será de dos años a contar desde la fecha de la firma del acta de recepción.

13.- FORMACION DEL PERSONAL.

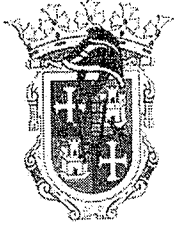
Para el aprendizaje y manejo del vehículo autobomba por parte de los integrantes del Servicio contra Incendios, se llevará a cabo un curso específico en el Parque de Bomberos de Palencia, con una duración mínima de 10 horas, en las que se impartirán los conocimientos teóricos y se realizaran pruebas exhaustivas con todo el material.

De este curso se suministrará la versión documental completa en idioma español, con un mínimo de 4 ejemplares.

Art 14.- ADJUDICACIÓN.-

Los criterios considerados para la adjudicación, ponderados, serán los siguientes:

a.-	Por chasis fabricado de origen con diseño específico para su utilización como vehículo de bomberos, tipos FF, AF, FCC o similar con ubicaciones especiales para calderines de aire, baterías y depósito de carburante	14 puntos
b.-	Por sistema de frenos y suspensión: <ul style="list-style-type: none">• Frenos de tambor y ballestas parabólicas• Frenos de disco y ballestas semielípticas	2 puntos 1 punto
c.-	Por suministro y montaje en fábrica, de caja de cambios automática con convertidor de par de 6 velocidades, más marcha atrás <ul style="list-style-type: none">• Con selector de palanca• Con selector de botonera	10 puntos 5 puntos



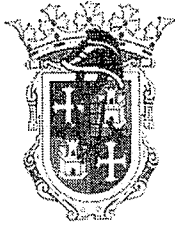
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PARQUE DE BOMBEROS

C/ Guipúzcoa, 5 - 34004 PALENCIA

Tel: 979 165.555 - Fax: 979 721.901

d.-	Por cabina doble construida de origen en fábrica, con acceso a la zona de tripulación con mínimo, de tres peldaños cuyas dimensiones se ajustarán a lo establecido en la norma EN 1846-2:2009 en su apartado 5.1.2.3.2 <i>Accesos a los compartimentos de la dotación.</i>	15 puntos.
e.-	Por estructura de carrocería fabricada mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Módulos de aluminio por ensamblaje atornillado • Perfiles de aluminio atornillados con chapas de aluminio • Perfilera de aluminio soldada 	12 puntos 6 puntos 3 puntos
f.-	Por instalación de Display LCD dispuesto en el puesto de mando que facilite información sobre elementos del vehículo: <ul style="list-style-type: none"> • Luces, sirena, apertura de armarios, peldaños abatibles, • Revoluciones de bomba, presión de trabajo, presión seleccionada (Regulación Automática), conexión de bomba, nivel de cisterna de agua, temperatura bomba. 	hasta 10 puntos
g.-	Por otras mejoras técnicas de interés sobre la oferta base, pudiendo estimarse en estas:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Cajonera de separación de cabina • Persianas con montaje y desmontaje del conjunto, tipo cassette, para facilitar labores de mantenimiento y reparación • Ampliación a 3 años de la garantía del chasis, carrozado y bomba • Ángulos entrada y salida del vehículo cargado • Suministro de cabrestante eléctrico a 24 V. montado sobre parte delantera, arrastre mínimo 4 Tn y 40 mts cable. Disponibilidad accionamiento por control remoto • Cámara conducción marcha atrás con display en cabina. 	Hasta 25 puntos
h.-	Por el suministro de materiales de los relacionados a continuación, incluidos en el precio de licitación:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Por hasta 500 mts de manguera de impulsión, 4 capas, con racores Barcelona, de aluminio y diámetro 25 mm. 	Hasta 4 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> • Por hasta 200 mts de manguera de impulsión, 4 capas, con 	Hasta 2 puntos



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PARQUE DE BOMBEROS

C/ Guipúzcoa, 5 - 34004 PALENCIA

Tel: 979 165.555 - Fax: 979 721.901

	racores Barcelona, de aluminio y diámetro 45 mm.	
	<ul style="list-style-type: none">• Por hasta 150 mts de manguera de impulsión, 4 capas, con racores Barcelona, de aluminio y diámetro 70 mm.	Hasta 1 puntos
o	<ul style="list-style-type: none">• Por el suministro de hasta 12 linternas de seguridad profesional con led de alta potencia y gestor de luz ambiental, acoplable al casco de bomberos empleado en este Servicio	Hasta 1 puntos
i.-	Por mejora del tipo licitatorio	Hasta 4 puntos

Para la valoración de los apartados a, b, c, d, y la ampliación de garantía del chasis, deberán presentarse certificados del fabricante del chasis.

A los efectos de aplicación del baremo del concurso los licitadores deberán aportar toda la documentación exigida en el Pliego Técnico y toda aquella comprensiva de los elementos necesarios para proceder a la baremación de cada uno de los puntos anteriores, con planos, dimensiones, certificados, etc según proceda en cada caso.

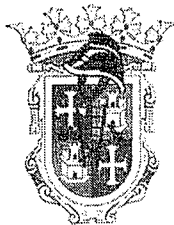
15.- PRECIO.

Se establece un máximo de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL** euros (**248.000,00 EUROS**) incluidos impuestos, matriculación y gastos de entrega.

Palencia, a 22 de Marzo de 2013

El Jefe del Parque de Bomberos:

Fdo: Andrés Redondo Ramírez



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PARQUE DE BOMBEROS

C/ Guipúzcoa, 5 - 34004 PALENCIA

Tel: 979 165.555 - Fax: 979 721.901

altos de motor. Deberá ser capaz de cebar la bomba con 7,60 m. de altura (760 mm. de Hg a 20° C.) en menos de 40 segundos.

Dispondrá de conexiones y salidas de conexión como:

Conexión de aspiración (110 mm. de diámetro) con racor tipo Storz con válvula de cierre para aspirar desde aguas abiertas.

Salidas de presión, 2 de 70, 2 de 45 para el circuito de baja presión y 2 de 25 mm., para las salidas de alta presión, con racores de acoplamiento tipo Barcelona.

La bomba dispondrá de un sistema de regulación automática de presión.

Dispondrá de un carrete porta mangueras (sin incluir estas) para el transporte de 200 m.l. de mangueras de impulsión colapsables de 25 m, instalado en la parte superior del armario posterior, encima de la bomba, debiendo disponer de freno y sistema de rebobinado por manivela accionable desde el suelo, así como dispositivo de accionamiento eléctrico.

CAUDALES:

De 2.000 lts/min. a una presión de 10 bar

De 400 lts./min. a una presión de 40 bar

ROCIADORES:

El vehículo estará equipado con un sistema de rociadores que garantice la protección frente al calor radiante de la cabina, de los frontales, de las ruedas y de las partes bajas del vehículo, en calderines y depósito de combustible. Este circuito será independiente y se conectará mediante la bomba del vehículo con dispositivo de conexión en cabina.

7.- PUESTO DE MANDO.

CARACTERISTICAS:

La bomba y su puesto de mando estarán instalados en la parte posterior del vehículo, en un compartimento con iluminación integral, con mandos e instrumentos perfectamente accesibles.

En el puesto de mando estarán las conexiones para las tomas de aspiración y salidas de presión, los instrumentos de control y los elementos de mando.

Dispondrá de un panel que instalará como mínimo los siguientes elementos:

- Manómetro impulsión baja presión
- Manómetro impulsión alta presión